



## Banco General (Costa Rica) S.A. informa

Estimado cliente:

En atención a la publicación de la Ley número 9859: "ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 36 BIS, 36 TER, 36 QUATER, 44 TER Y DE LOS INCISOS G) Y H) AL ARTÍCULO 53, Y REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 44 BIS Y 63 DE LA LEY 7472, PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA Y DEFENSA EFECTIVA DEL CONSUMIDOR, DE 20 DE DICIEMBRE DE 1994" y a la definición de tasas máximas establecidas por el Banco Central de Costa Rica (en 37.69% para saldos en colones y 30.36% para saldos en dólares), Banco General ha acordado disminuir las tasas de interés para sus diferentes tarjetas de crédito y establecer las nuevas comisiones administrativas conforme se establece a continuación:

Tipo de Tarjeta	Colones	Dólares	Comisión Administrativa
Gold	29.50%	23.75%	¢1,000.00
Platinum	29.00%	23.00%	¢3,000.00
Signature	28.00%	22.00%	¢3,000.00
Corporate	31.10%	25.40%	¢3,000.00

Además de los beneficios en las tasas de interés hemos acordado eliminar el cargo anual por membresía en todas nuestras tarjetas de crédito y el cargo por reposición o deterioro.

Los programas de lealtad se mantienen vigentes de conformidad con los reglamentos aplicables excepto para las tarjetas Gold. A partir del mes de setiembre de 2020 se eliminará el Programa de Estrellas de las tarjetas Gold, los tarjetahabientes Gold tendrán plazo hasta el 31 de diciembre de 2020 para redimir sus Estrellas.

Por otra parte, los cargos producto de la gestión de cobranza administrativa serán aplicables a a partir del quinto día de atraso y el monto será el equivalente al cinco por ciento (5%) de la parte del abono al principal que se encuentra en mora, no pudiendo superar nunca el monto de doce dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$12).

El seguro de robo y fraude será obligatorio en todas nuestras tarjetas de crédito.

Toda información referente a cargos y comisiones de sus tarjetas de crédito puede ser consultada en nuestra página Web: <https://www.bgeneral.fi.cr>

Agradecemos su confianza y preferencia.

Atentamente,

Alberto Sauter Cardona  
Gerente General  
Banco General (Costa Rica) S.A.